



AGRICULTURA.

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

ARROZ SECANO DE FILIPINAS Y PUERTO-RICO,
Ó ARROZ DE MONTE.

CARTA III.

Nunca los primeros ensayos, por felices que sean, pueden asegurar nuestro juicio: suelen hacerse mal é inoportunamente; no elegirse bien, ni el terreno ni el clima; abandonar las primeras operaciones, dejándolas al solo cuidado de la naturaleza; no ayudar la planta, como corresponde, cuando nace, y no hacerla siempre objeto de nuestra constante atención hasta que nos haya dado su fruto. ¿Con qué razón, entonces, podremos juzgar y decir, que esta planta no es de este suelo, ni de este clima?

Aunque no tan comunes, como pudieran ya serlo en nuestras provincias meridionales, los plátanos de América, y los frondosos y productivos chirimoyos de Lima, ya se conocen, y se crían, y prevalecen y dan copiosos frutos, aunque con alguna pequeña degeneración; y no obstante esto, las primeras tentativas fueron muy desgraciadas. Si hubiésemos juzgado por ellas, y abandonado el pensamiento, careceríamos de este regalado fruto. La aclimatación de una planta ó de un animal útil, es un verdadero tesoro; y es menester buscarlo, trabajarlo y adquirirlo aun con mucho sacrificio.

No sucede esto con el arroz de monte ó secano, cuyo tipo es, ó de Manila, ó de Puerto-Rico. Las primeras tentativas en algunas de nuestras provincias, han sido felices. Las observaciones nos demuestran, que esta planta exótica, puede venir á ser indígena, con el tiempo; aunque todavía no se hayan hecho bastantes para mejorar, ó conservar su calidad, y para hacer su producción tan abundante,

como lo es en las laderas de Filipinas. Los resultados que ha tenido su plantacion en Sevilla; la eleccion del terreno; las épocas de su plantacion y riegos periódicos, y el modo de hacerla, lo hemos visto ya en la carta precedente: en ésta me ocuparé del ensayo hecho en la huerta de Murcia, por don José María Herrero, con arroz procedente de Sevilla, aunque originario de Filipinas; con el de la provincia de Batangas, *quinandang-puti*, ó *azucena blanca*, con el llamado *quinamalig*, menudo y de color oscuro; y con el *calibo*, largo, y de color rojo; una libra de cada una de estas cuatro clases.

Preparacion y cultivo. = La tierra destinada para plantar el arroz acababa de rendir un fruto de hortaliza, y estaba beneficiada, con basura: se le dieron tres rejas: se desmenuzó lo posible, y señaló para dicha simiente una tahulla (1) y la simiente se puso en agua, por espacio de cuarenta y ocho horas. Para observar cual de las citadas clases era mas análoga á este terreno, se dividió la tahulla en cuartas; y á cada una se le destinó su clase. Los surcos del terreno profundizaban cuatro dedos: se dividió cada cuarta de tierra, en eras proporcionadas para los riegos; y subdividida cada libra de arroz en otras tantas porciones, como eras, se diseminó por los surcos abiertos, como se siembra el trigo; y concluido se pasó una tabla por encima de las eras, cuyo pequeño peso, volcando los lomos intermedios de los surcos, dejó cubierta la simiente repartida. Estas operaciones se realizaron el dia 29 de abril; y en el mismo se regó, hallándose el termómetro á los 17 grados. El dia 1.º de mayo le llovió; y el 3 se volvió á regar. El 6 se repitió el riego; y reconocido el estado de la simiente, se vió, que ya apuntaba el grilloncito, como una línea, por un costado próximo al extremo: el dia 10 se volvió á regar, y se continuó repitiendo de 6, en 7, ú 8 dias: y aun en el mes de agosto, hubo dos intermedios de 10 y 13 dias.

Principió á nacer á los quince dias; y como aquella huerta es tan abundante de juncia, los riegos la fomentaron; y se creyó, por de pronto, que se habia perdido el trabajo, por la semejanza que tiene con esta planta: un inteligente advirtió, que habia nacido arroz suficiente en las cuartas de primera y segunda clase; en la tercera, claro; y nada en la cuarta: se dedujo, que en esta clase, la simiente habria perdido la accion en el germen, pues debia suponerse de tres años al menos, y se hicieron las escardas á las tres restan-

(1) Medida comun en la huerta de Murcia: equivale á un sexto de medida castellana, con poca diferencia.



tes. La primera limpia fue en 9 de junio: se dió con el *almocrafe*, entendido allí por *osete*; la operación fue muy entretenida, por no destruir ó confundir con la nueva yerba el arroz, que era poco conocido de los operarios. La segunda, en 1.º de julio, que se hizo mas ligeramente con azadillas; y la tercera en 1.º de agosto, se hizo á mano.

Continuó creciendo con lozanía; y habiéndose puesto en la regadera de la tercera clase, que había quedado muy clara, y en la entrada del agua para otros tablares, alguna basura, que se desmenuzó al dar el riego, se fomentó rápidamente.

Bien fuese el mucho verdor, con que, en lo general, se criaba, ya la multiplicacion de tallos, ó los fuertes calores, no empezó á espigar, hasta el 5 de setiembre, por la parte inmediata á un cañar, donde por la sombra continua se creyó que prevalecería menos; pero la frescura quizá le adelantó 11 dias, y contribuyó á que granase completamente la primera espiga. Del 8 al 12 del mes corrieron algunos vientos del N. y se observó, que la espiga sufría mucha sensación, y que algunos granos se llegaron á quemar, quedándose muy tiernos, como pasmados. Desde esta época al 16 de noviembre en que se segó, ya no adelantó la acción de granar, y quedaron las matas, aunque muy frondosas, con espigas á medio grano, y aun sin él; por lo que no se puede formar un verdadero cálculo de los productos, pues de otro modo se hubiera cogido tres arrobas por libra de simiente. Sin embargo de la falta de tiempo, se ha sacado de la primera clase, media fanega, y una de la segunda. Esta clase de arroz, aunque mas menudo, se produce con mayor abundancia. El de tercera clase es, sin duda, mas tardío, pues espigó con retraso, y no ha llegado á granar. El gasto de siembra, escardas, &c. ha subido á 100 rs., y ambas colectadas tienen tan buen gusto, que se equivocan con el ordinario.

Por las observaciones que se han hecho, se ve que la siembra debe verificarse, á mediados de marzo, porque no naciendo hasta los doce ó quince dias, pueda coincidir con los dias primeros de abril, para que la temperatura benigna le deje granar, antes que el calor excesivo lo retrase. La trasplantacion, si se siembra en semillero, debe ser antes que la mata se encañone ni arraigue, pues en este caso sufre mucho quebranto.

Cuando se notare flojedad en el arroz, se echará basura menuda en la parte atrasada.

Y, como el arroz deba temer sus enemigos, como insectos, vien-

tos, &c. algun año podrá haber mala cosecha, otro buena, otro mediana, &c.; pero no por esto deberá juzgarse, si es ó no asequible su aclimatacion: es menester observarlo tres años, por lo menos.

En este ensayo se ha advertido alguna espiga aguanada, como sucede al trigo; mucho acometimiento de pájaros; y por último mucha mengua en las espigas, que cortaban los curiosos, atraídos por la novedad.

Del arroz de la primera clase han salido algunas espigas, con raspa, cuyos granos son mas abultados, que los de la segunda; pero como es corta la cantidad, no han podido hacerse más observaciones.

En el presente año se repetirán los ensayos, y daremos cuenta de todo lo que se observase digno de llamar la atencion.

Manuel María Gutierrez.

ABOLICION

DE LA PENA DE HORCA.

Adsit

*Regula, peccatis quæ poenas irroget aquas
Ne scuticâ dignum, horribile sectere flagello.*

HORAT.

El feliz natalicio de la REINA NUESTRA SEÑORA en este año dejará por siempre un recuerdo de gratitud para los españoles por haberse señalado con el benéfico decreto que la piedad de REY NUESTRO SEÑOR se ha dignado expedir, y por el cual la infamante y dolorosa pena de horca se conmuta en la de garrote; manteniendo empero en este suplicio la distincion de garrote noble, ordinario y vil.

Caminando de acuerdo con los mejores publicistas, y mas esclarecidos jurisconsultos, es necesario sentar por regla que debe haber la proporcion mas exacta posible entre el delito que se comete, y la pena que ha de aplicársele; pues ello es cierto que en todo lo que sobre ó fálte para este equilibrio, la ley será ineficaz por demasiado severa, ó no refrenará el crimen por su lenidad demasiada. La pena, segun un ilustre escritor, debe hacerse temer mas que hacerse de-

sear el crimen, y una pena insuficiente es otro mal no menos considerable por ser todo en pura pérdida, porque el delincuente no se enmienda, y el público queda expuesto á otros iguales excesos. Como la mayor satisfaccion que se le puede exigir á un culpado por la vindicta pública es su existencia, todo cuanto pase de esta medida, es cruel, repugnante y produce resultados contrarios al intento de la ley: es cruel porque el aparato doloroso de la muerte hace aparecer en la ley un rencor y encono ageno de la sabiduría de su esencia: es repugnante por cuanto la dignidad de hombre, semejanza de Dios, se ofende de verse tratado como un animal ó miserable reptil; y últimamente produce resultados contrarios, por cuanto la dureza, y sevicia de las leyes provoca la barbarie en los delincuentes: los suplicios de la edad media fueron los mas espantosos, y con todo eso, jamas como entonces se han cometido delitos mas atroces y refinados.

En la pena de horca felizmente anulada ofendia el ver á un racional confundido con una bestia feroz, y repugnaba el contemplarlo en situacion tal, que con sus convulsiones, y gestos horribles revelaba la larga série de sus padecimientos y los puntos de vida que perdia entre la desesperacion y la muerte. Por otra parte la turbacion del verdugo, la dimension de la cuerda, la estructura y configuracion del delincuente ¿no eran otros tantos azares que se ponian en juego para dilatar espantosamente la ejecucion, ó acaso tambien para salvar la vida del culpado? Bien sabida es la opinion de *Farinaceo* y de otros doctores, que sostienen deberse salvar la vida del delincuente, cuyos cordeles se rompieron en la horca. Esta fatalidad y otras semejantes es imposible físicamente que hayan lugar en el garrote. La prontitud con que en este suplicio se juega la máquina fatal, los pocos requisitos de destreza y serenidad que necesita allí el ejecutor, y la compostura que pueda reinar en todo aquel terrible aparato, son circunstancias de mucho valor para que el criminalista no las aprecie, condenando en su corazon la horca para siempre. El Real decreto de S. M., estableciendo las tres distinciones del garrote, da asi una divisibilidad á la pena, objeto á que debe atender altamente el legislador para poder castigar proporcionalmente los diversos grados de un propio delito. Ahora entre los jurisconsultos se suscitara una cuestion de no pequeña importancia. Esta es, que siendo los delitos que se castigaban con horca, los que irrogaban infamia, parece que todos ellos deben hoy, anulado aquel suplicio, castigarse con el garrote vil, siendo asi que existe la distincion que ya hemos mencionado. Segun nuestro entender, y sin perjuicio de seguir otro

dictamen mas apoyado, nos parece que cuando se estableció en nuestros antiguos códigos la pena de horca, dándole el carácter de vil é infamante era por haber en uso otros suplicios, como la cuchilla por ejemplo, que no menguaba la condicion de las persona. Despues que el desuso hizo olvidar el hacha y la picota, el garrote con ciertas ceremonias tuvo lugar para las personas nobles, el comun para las del estado llano, y el vil para los que cometian los delitos que imprimen el sello de la infamia. El garrote noble se diferencia de los otros por las bayetas y blandones que adornan el cadahalso, por ir el hidalgo sin ataduras en medio de sus deudos y amigos, por no tocarle el verdugo hasta que el caballero le dá su permiso estando ya en el tablado, y por otras ceremonias que suelen alterarse segun el poder y las riquezas del delincuente. El garrote ordinario se distingue del vil, por no menguar la condicion del culpado, y suele tener el palo un giron de bayeta negra, marcándose mas esta diferencia por quanto los del garrote vil llevan en su sentencia, por lo comun la circunstancia de ser arrastrados para ir al suplicio; es de esperar que en el Código criminal que la sabiduría del Rey nuestro Señor piensa dar á sus pueblos, oyendo antes el dictamen de sus Consejos y Ministros, se fijen de una manera cierta el carácter de estos suplicios, y los efectos legales que deben producir.

No porque hasta ahora haya existido la pena de horca habremos de deducir que nuestra jurisprudencia penal ha sido mas defectuosa que en otros muchos paises de Europa. Todo al contrario: cuando en Inglaterra se abria vivo á un hombre, se le sacaba el corazon, se le restregaba por el rostro, y se echaba en las llamas, al propio tiempo en nuestras leyes se mandaba que ninguno pudiese ser degollado con hoz ó segur, ni ser matado á palos, ni crucificado, ni despeñado; y cuando en otros paises se mutilaba por la ley el rostro cortando las narices, y sacando los ojos, se mandaba en nuestras leyes que no se afease el rostro humano, ni se le impusiese señal de yerro ó fuego, cual puede verse consultando las leyes de Partida, y el repertorio preciosísimo de Hugo Celso. Mucho mas, si la dimension de este papel lo permitiese, quisiéramos decir sobre materia tan importante; pero concluiremos con decir que si la abolicion del tormento ha sido el titulo mas glorioso para la memoria del señor don Carlos III, que será eterna en nuestra España, la anulacion de la horca será otro título de no menos lauro para el señor don Fernando VII y su Augusta Esposa la Reina nuestra Señora, y título no de menor gratitud para los españoles de ambos hemisferios. *El Solitario.*

BOLETA

ISABEL

6

EL DOS DE MAYO.

"Vedlos cuan firmes á la muerte marchan
y el noble egemplo de morir nos dñ;
sus cuerpos yacen en sangrienta pira
sus almas libres al empiréo van.."

ARRIAZA.

Dos meses no eran cumplidos todavía desde que la hermosa Isabel, bello ornamento de su sexo y de la corte de Madrid, habia contraído los sagrados vínculos de Himenéó. Su virtud y sus gracias realzadas con el brillo de una opulenta fortuna, largo tiempo reunieron á sus pies lo mas escogido de la juventud cortesana ; pero su corazon, puro como el cielo, tardó mucho en encontrar un traslado fiel á donde reflejarse. El jóven Felix de R*** vino á fijarle por fin, y el movimiento eléctrico que ambos sintieron desde su primera vista, les reveló el secreto de que su felicidad consistia en amarse. La mediana fortuna de Felix hubiera sido para otros un obstáculo invencible, pero el tierno padre de Isabel, que conocia y apreciaba sus brillantes cualidades, quiso hacer justicia á la eleccion de su hija, y él mismo apresuró el feliz momento en que quedaron unidos por toda su vida. ¡ Desdichados ! cuán poco habia de durar su felicidad !.....

El famoso guerrero que hollando todos los derechos y haciendo callar la voz de la razon con el ruido de la victoria, amenazára dominar al universo, habia fijado tiempo hacia su vista penetrante en nuestra amada España, y prendado de las ventajas que le brindaba su dominio, determinole en lo interior de su alma, sin perdonar para ello la traicion ni la violencia. Sus huestes, hasta entonces invencibles, inundaban ya nuestra península con la máscara de la amistad ; el Monarca, apenas aclamado por su leal pueblo, acababa de ser pérfidamente arrebatado y detenido en los lazos del usurpador ; un individuo de la familia de éste ejercia en nuestra corte la autoridad y celoso de ella quiso desembarazarse de los Príncipes legítimos que aún quedaban entre nosotros. Esta fue la señal del levantamiento del pueblo, y

os murmullos y las quejas hasta entonces casi sofocados, rompieron ya los diques del sufrimiento. La voz de que iban á ser arrebatados á Bayona los Príncipes de la familia Real de Borbon cundió rápidamente por el pueblo de Madrid, y desde la víspera del día destinado á tan atroz violencia dejaron de ocultarse las muestras de la indignacion general. En vano el príncipe Murat hizo un fastuoso alarde de sus tropas en el Prado aquella tarde: insultado y escarnecido, se retiró meditando en su furor los medios de venganza, y desplegando todos sus recursos para escarmentar al pueblo en caso de alguna tentativa en el siguiente día dos.

Amaneció por fin aquella aurora de sangre: el carruaje destinado á llevar las ilustres personas estaba ya preparado á la puerta del Palacio; los fieros soldados de Napoleon ocupaban las avenidas; las pocas tropas de la guarnicion española, encerradas de órden de sus gefes en los cuarteles, nada podian intentar; los Príncipes bajaban ya la escalera, y la maldad iba á ser consumada, cuando ¡oh heroismo sin igual! un pueblo numeroso reunido simultáneamente y elevando al cielo sus gritos, corre al Palacio, rompe las filas de los asombrados guerreros, se apodera del coche, corta los tiros, hace retirar los Príncipes á su estancia y derrama entre sus raptos la muerte y el espanto. Vieras de aquel momento prender un fuego eléctrico en todos los ángulos de la villa, desde la mas céntrica plaza al mas remoto confin, y asaltados en todas partes los centinelas, los cuerpos de guardia, los batallones, los cuarteles por inmensos grupos de paisanos armados con el primer instrumento que pudieron hallar, ya en los almacenes, ya en los depósitos, ya arrancándolos de las manos de sus opresores; ni allí se diferenciaba la edad, el sexo ni la condicion; hombres, mugeres, niños, sacerdotes, paisanos, caballeros, todos corrian á vengar á su patria, todos á conquistar su honor. Los franceses terrorizados huian por todas partes y en todas eran víctimas del furor popular; cada calle un campo de batalla, cada casa una fortaleza inexpugnable y ofensora. Pero cobrados del primer espanto y aguijoneados por la venganza, los arrogantes vencedores de Jena y de Marengo volvieron en sí, y resolvieron inventar recursos nuevos para reducir al pueblo.... ¡Inutil determinacion! Los cañones apostados en las plazas y calles, eran arrebatados por el paisanage; los numerosos destacamentos de mamelucos á caballo, hechos pedazos; muchos de los heroicos españoles sucumbian, es verdad, en tan desigual lucha; pero ¿cómo compararlos al inmenso número de enemigos que regaron con su sangre las calles de Madrid? Don Luis Daoiz y don Pedro Velarde, solos, dignos militares en quienes la voz de la patria fue superior á todas las prohibiciones, defendieron la entrada del Parque de Artillería, deshaciendo columnas enteras en la calle que mira á la puerta de éste, hasta que fueron muertos alevosamente.

Retirado en el palacio de la Moncloa, el feroz cuñado de Napoleon meditaba una venganza capaz de aplacar su rabia; los partes que recibia cada momento no servian mas que para reanimarla (1); pero conociendo aun-

(1) Moncey dijo en su parte haberse echado de menos 5000 franceses, Gruchí la mitad, y en Francia se publicaron solo 3 muertos y 12000 de los españoles.

que tarde el error de pretender sujetar por la violencia al heroico pueblo madrileño, recurrió para lograrlo á la mas inaudita perfidia. Circúlanse en el momento por todas partes órdenes de paz; los magistrados, los guardias de Corps, las personas mas estimadas del pueblo, salen por las calles repitiendo las promesas mas lisonjeras, y las palabras de paz y de amistad vuelan de boca en boca, y consiguen calmar la efervescencia popular. Mas; oh infamia sin ejemplo! al propio tiempo se hace leer á la tropa francesa una órden sanguinaria en que se decreta la muerte de todo el que se encuentre con armas, y miles de personas son acometidas traidoramente, y arrastradas al *Retiro* y al *Prado* para morir.... Una navaja, un cortaplumas, una tijeras eran suficiente causa de muerte, y la ejecucion seguia inmediatamente á la sentencia.....

Isabel, amante y sobresaltada, palpitaba á cada momento, considerando el peligro de su esposo, á quien un movimiento patriótico arrancó de su casa desde el principio de la conmocion. Su desconsolada esposa se deshacia en lágrimas, imploraba al cielo por su seguridad, y cada ruido del arma resonaba en lo mas íntimo de su corazon. El tiempo iba pasando y Felix no parecia aún.... ¿Dónde se hallará? ¿Habrá perecido víctima de su arrojo ó preso al capricho de los vencedores?.... Esta sospecha era bastante para determinar á Isabel; en vano se intenta contenerla; despréndese de todos, corre en busca de su esposo, y en un desórden que aumentaba su hermosura, atraviesa rápidamente las plazas y calles, cruza por entre los puestos militares; ni el horror de los cadáveres, ni el estampido continuo del cañon que resuena en torno de ella, son bastantes á detener sus pasos.... Frenética y fuera de sí, hállase á la entrada del Prado, y entre los grupos de víctimas arrastradas á la muerte busca largo rato á su esposo, pero no le halla allí, y ya iba á continuar su carrera, cuando; oh Dios! un grito penetrante lanzado á su espalda atraviesa su alma.... Es Felix....

Herido, maltratado, y conducido á la muerte entre triples filas de bayonetas, apenas ve á su esposa le abandonan las fuerzas, y aquel grito fue la señal de un prolongado desmayo.... Isabel, esta heroína del amor conyugal, se postra ante sus conductores, riega sus pies con las lágrimas mas ardientes, é implora su compasion en los términos mas vivos.... En vano; frios ejecutores de la terrible órden, los soldados franceses siguen su marcha hasta la presencia del comandante.

Hallábase éste en el Retiro, y en el gran patio de su entrada se iba reuniendo á los infelices destinados á tan atroz carnicería. Isabel vuela á su presencia, y agitada por la expresion mas divina, la hermosa se presenta ante el feroz Gauthier, á quien las trágicas escenas que eslabonaban su vida habian convertido en piedra el corazon.... pero ¿quién resistir á las lágrimas ardientes, al acento seductor de una muger jóven, hermosa y afligida? El hijo de la guerra siente latir violentamente su pecho, y sin ser dueño á resistir su movimiento, la levanta de sus pies y la ofrece la salvacion de su esposo; pero este impulso no ha nacido en su alma de un resto de pie-

dad, sino que es efecto del más vil deseo.... La esposa de Felix habia encendido en su corazon un amor impuro, y el malvado osaba lisonjearse de un vencimiento que le ofrecia facil su actual situacion.... ; cuán poco conocia el heroismo de su víctima! Las palabras tiernas fueron respondidas con desprecio, las amenazas con súplicas, y los intentos atrevidos con el arrojio de la desesperacion. Ciego de cólera con tan inesperada repulsa, abre la ventana que daba al gran patio, donde las innumerables víctimas lloraban la orfandad de los suyos ó imploraban el auxilio del cielo; muéstrala á su marido pronto á ser arrastrado á la muerte; sus ojos alzados á la ventana buscan los de su esposa.... "Esposo mio, le dice, moriré contigo, pero no te seré infiel...." Una expresiva seña del comandante puso en movimiento la columna de los satélites, y arrastraron á los infelices con direccion al Prado. Isabel, de nuevo postrada á los pies del malvado se deshacia en llanto; ya el feroz sonreia de su triunfo, y la inminencia del peligro iba arrebatando las fuerzas de su víctima, cuando un lejano redoble del tambor penetra en su oido, é infundiéndola una fuerza sobrenatural, se arranca de sus brazos, atraviesa como una flecha el espacio que la separaba del Prado, llega al cuadro de la tropa, escucha los gritos de las víctimas y entre ellos el nombre de *Isabel*, rompe la fila de soldados, corre á su esposo tendiéndole los brazos, "*Moriremos juntos,*" le dice, y en el mismo instante rompe el fuego y caen atravesados sus cuerpos y confundidos con los demas.... El comandante llega en aquel momento, y al ver el humeante cadáver de Isabel, sus ojos se sintieron por primera vez inundados de lágrimas.....

Seis veces los hermosos árboles del Prado se habian cubierto de un verdor nuevo, y otras tantas luciera ya el día aniversario de aquella espantosa escena. La nacion española, que animada por el heroico grito de Madrid, habia osado medir sus fuerzas con el dominador de Europa, se veia coronada por la mas gloriosa victoria. Los ejércitos del usurpador acababan de dejar su suelo; el deseado Monarca, arrancado á su cautiverio se hallaba ya entre sus leales españoles, y la Corte próxima á recibirle, preparaba los arcos de triunfo y los brillantes regocijos.... El eco del cañon, y el lúgubre clamor de las campanas vino á hacer tregua á estas demostraciones, y á recordar que iba á amanecer el día en que España señaló su triunfo con la sangre de sus hijos.... Un elegante altar elevado sobre el mismo sitio en que fueron inhumanamente sacrificados, sostenia una urna destinada á recibir en su seno los preciosos restos de aquellos mártires, y profundos fosos abiertos en derredor mostraban á la vista la multitud de ellos.... El prelado, el clero y el inmenso pueblo asistian conmovidos á la ceremonia de la exhumacion, y entonando los cánticos sagrados eran aquellos huesos sacados de la tumba y depositados en la urna del altar. Un santo horror se difundia por el afligido pueblo, y al mostrar el sacerdote una mano abierta y un brazo descarnado que saca del foso, "Es la mano de Isabel, la mano de Isabel," grita aterrada la muchedumbre, y todos de improviso póstranse de rodillas como heridos de un rayo.....

Brillante y magnífico entretanto, un numeroso séquito se adelanta á la entrada del Prado, conduciendo en triunfal carroza los restos inanimados de Velarde y Daoiz; numerosas banderas y cañones les preceden; el clero, los magnates, los batallones siguen sus pasos, y las palmas y laureles cubren su carrera. Las músicas armoniosas y patéticas llenan los aires, y á los cánticos sagrados de los sacerdotes responden los jóvenes guerreros con los siguientes :

«Renovando la augusta memoria
De aquel dia de triunfo y de espanto,
Hoy sucedan al fúnebre llanto
Ledos himnos de grato placer.
Y laureles de eterna victoria
Den honor á las víctimas fuertes,
Que muriendo con inclitas muertes
A un tirano lograron vencer.»

El magestuoso séquito se pára ante el altar, y reunido con el que allí estaba, empieza su carrera por las principales calles de la Corte, conduciendo aquellos restos con una pompa digna de la ciudad de Rómulo. El pueblo animado por los sentimientos mas sublimes henchia las calles, y se postraba al paso del fúnebre cortejo, siendo ya mas de mediado el dia cuando éste llegó al suntuoso templo del santo Patrono. Negros paños cubrian sus altares, sus paredes, y suelos; veíase arder prodigiosa multitud de luces en torno de un suntuoso catafalco, y una música sagrada llenaba las altas bóvedas. El Obispo celebró el Santo Sacrificio, y pronunciada la oracion fúnebre, continuó aquel entre el fervor universal. Las tropas en tanto, que cubrian las avenidas hicieron tres descargas durante la misa, y al concluirse la santa ceremonia resonó el cañon la última vez, cabalmente á la misma hora que seis años antes habia sonado para lanzar la muerte en el seno de *Isabel*....

El curioso parlante.

POESIA.

RECUERDOS DE LAS GLORIAS DE ESPAÑA.

Con el título que antecede tenemos á la vista una composicion inédita, que nos es sensible no poder publicar íntegra, á causa de su prolija dimension. Está dedicada á la REINA NUESTRA SEÑORA, solemnizando el dia de la entrega de las banderas hecha por S. M. al Ejército. No defraudaremos á

:

nuestros lectores sin embargo de algunos de los bellos rasgos que contiene, y que tanto mas apreciables parecerán cuando se sepa que son obra de un jóven de 18 años, llamado don José Lorenzo de Figueroa; quien con esta muestra, primicia de su talento, dá una prueba bien positiva del escogido lugar que podrá obtener en la córte de las Musas, si su aplicacion constante contribuye á desenvolver todas las disposiciones que el público ilustrado reconocerá en él á la simple lectura de los fragmentos siguientes:

Habla el jóven poeta de antiguas épocas, y dice:

«Tiempo fué en que la Ibera Monarquía

Al tendido universo dominaba,

Y al eco solo de su voz temblaba

La discordia fatal y la anarquía.

¿Quién te dió tu renombre esclarecido?

¿Quién de tanto laurel tu sien ornaba?

La gloria y el valor. — ¡Oh, Patria mía!

La gloria y el valor, al vasto templo

De la inmortalidad te remontaron,

Y entre sus anchos senos y profundos

De diamante tu trono edificaron.

.....
¡Oh Luisiana feliz! Oye. Si el genio

Que ya en mis venas arde

Su benéfico influjo me prestara,

Yo arrebatado en sus ardientes alas,

Flechado el corazon con mil dolores,

A tus verdes llanuras volaria

A aspirar el ambiente que tu exhalas

De tus arroyos lentos y tus flores,

Y á mezclar el raudal del llanto mio

Entre las hondas de tu inmenso rio.

.....
.....

Viniendo despues al solemne acto de la entrega de las banderas, se encuentran estos inspirados retazos:

¡CRISTINA! Oh venturoso

Nombre de paz! Tú fuiste

La que á la excelsa España

En alas de Himenéo delicioso

De los campos de Italia descendiste.

Tú, la que en bello dia

Convocaba las bélicas legiones,

Y á sus ardientes pechos imprimia

La gloria y el valor. Tu blanca mano
Desatando de Marte los pendones,
Al eco dulce del clarin sonoro
Al guerrero español los entregaba,
Mientras la fama con su trompa de oro
Por siempre tu renombre eternizaba.

En la bella estacion de los amores,
Cuando mas vivo alumbra el Sol radioso,
Cuando la esbelta rosa, el lirio hermoso
A la sonrisa de la aurora crece,
Y á los rayos del Sol su tallo inclina,
A las guerreras huestes aparece,
Astro de amor y bendicion, CRISTINA.
Brilla el candor en su semblante hermoso,
Las gracias en su risa peregrina,
Sonríese el amor, se duerme el viento,
Y asi resuena celestial acento.

Héroes de España, los que el duro acero
Blandisteis en Sagunto y en Numancia,
Los que al estruendo del cañon guerrero
La cerviz humillasteis de la Francia;
Los que fuisteis en leño aventurero
A someter del indio la arrogancia,
A vosotros mi acento melodioso
Lleve el viento en sus alas vagaroso.

¡Hijos del Cid! Vuestra guerrera frente
Volved de Marte al fragoroso rayo;
Ceñios el arnés resplandeciente,
Volad á la alta cumbre de Moncayo,
Y la española espada refulgente,
Al tremolar la Cruz del gran Pelayo
Las enemigas huestes venza, y rompa
Al ronco son de la Mavorcia trompa.

¡Españoles, no ois? En ronco estruendo
Levanta el Cid su furibunda frente,
Y los párpados mustios entreabriendo,
Valor inflama á la española gente:
Ya desde el seno del sepulcro horrendo
De Pelayo la voz sonar se siente;
Ya al brillo refulgente de su espada
Se vé la sombra de Gonzalo airada.

Mas no, nobles iberos, nunca horrores
Este que bate volador el viento

Pendon anuncie: plácidos amores
 Lleve do quier y celestial contento;
 Y en vez del ronco estruendo, y los fragores
 Que atronaron de Iberia el pavimento,
 Se escuche solo al luminar del dia
 El himno de la paz y la alegría.

Ciertamente no fuera difícil, dando á la crítica su parte, citar en lo que precede ciertas redundancias, alguna divagacion en las imágenes, y aplicaciones de adjetivos, conocidamente multiplicados para redondear los versos; pero nuestro objeto es mas bien el de fijarnos en lo bueno, y dar estímulo sobre todo al talento prematuro. ¿No hay mas que hacer composiciones sin defectos? ¿Líbranse de ellos los mas consumados en el arte? ¿Y no es ya extraordinario que esto se escriba á la edad de 18 años?

EL POETA Y EL LORO.

Fábula.

Un indio obsequioso	Su querida estaca.
Que me visitaba,	Hace ya algun tiempo
Me trajo un Lorito	Que tengo la maña
Por cosa muy rara.	De leer en alto
El animalito	Lo que mas me agrada.
Hablaba con gracia,	Con este motivo
Y sus coloridos	El loro escuchaba
Tambien se la daban.	Cuanto yo decia,
Tenia en el cuello	Y él lo relataba.
No sé cuantas fajas,	Si hablaba de historia,
Rojizas y verdes,	Tambien él hablaba:
Azules y blancas.	Si versos leía,
Su bruta cabeza	Versos recitaba;
Estaba adornada	Tratando de leyes,
Con un penachito	De leyes trataba.
De plumas muy varias.	Oyendo sermones
Al ver su rareza	Sermon predicaba,
Le dí al indio gracias,	Metiendo asi en todo
Que es lo que percibe	Su tosca cuchara.
Siempre que regala.	Tambien fui notando
En mi gabinete	Que se le quedaban
Fijé su morada,	Pánrafos enteros
Poniéndole al pobre	De bastantes llanas.



Viendo que era el eco
De mis voces vagas;
Que las corrompia
Su mucha ignorancia;
Que hablaba de todo;
Que nada inventaba,
Que era memorista,
Plagiario de marca,
Le dije irritado:
= "Cállese el panarra,
Que ya me fastidia
Lo mucho que parla."

Despues sosegado
Miré con cachaza
El celebre caso,
Y por humorada
Traté de aplicarlo

A lo que ahora pasa.
Y habiendo advertido
Que muchos le igualan,
Me dije entre dientes
Con grande sollama:
"¡Cuantos escritores
Hay de aquesta laya,
Que solo repiten
Lo que muchos hablan,
Sufriendo en sus bocas
Bastante rebaja
Las cosas que fueron
Muy bien expresadas!
¡Y cuantos doctores
Tambien con sus fajas,
Lo son de memoria
Como el camarada!

LA TROMPETA



LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES,

con un ligero juicio de la Redaccion sobre cada una.

MEMORIA SOBRE EL TÉTANO especialmente interior, y con particularidad de los órganos digestivos conocido con el nombre del *Cólera-Morbo*, y padecido en las Islas Filipinas. Por don Fernando Casas, profesor de la Real Armada, y primer médico del hospital de Manila, residente en esta córte: Un folleto en 8.º: en la Imprenta Real, año de 1832, á 4 rs. en rústica.

Si el triste trance en que se encuentra la Europa, invadida en parte por la peste, y el resto amagado por tan terrible azote hace dar tal importancia á cuantas memorias y folletos se publican sobre el *Cólera-Morbo*, es imposible que deje de imprimir una gran sensacion, tanto en los profesores

Tomo V.

de medicina, como en el comun de las masas el precioso opúsculo que anunciamos. Es verdad que ningun dote le falta para que no se justifique completamente esta profunda impresion, pues á parte de la claridad y correccion de estilo con que se halla escrito, y tono elegantemente didáctico con que se desempeña, tiene otros caractéres acaso mas esenciales: esto es, fuerza de raciocinio, rigidez en las consecuencias, y la sagacidad y el tino que solo se adquieren en las ciencias, y singularmente en la medicina, comparando muchos hechos y poseyendo aquel instinto que arranca sus secretos á la naturaleza sin por eso separarse del hilo de oro de la experiencia, única guia que puede desviar al profesor de los sueños y sistemas.

El señor Casas está en punto de hacerse oír con la prevencion mas favorable siempre que se ventilen las interesantes cuestiones que motiva la aparicion del *Cólera-Morbo*, pues su residencia de trece años en las islas Filipinas, pais que tanto ha devastado esta plaga, el cargo público que allí ejercia en la facultad médica, y el haber visitado las otras regiones de la India que sirven de cuna á este fuego devorador y pestilente, son otros tantos medios para hablar con acierto y seguridad.

El autor entra en su memoria describiendo los enunciados que precedieron al *Cólera* cuando se apareció en Manila en 1820, siendo indudable segun su relato, que la alteracion de las estaciones produjo allí espontáneamente la enfermedad. Pasándose todo aquel año sin refrescar con las lluvias acostumbradas, de pronto en 1.º de octubre bajó la temperatura, sobreviniendo uno de aquellos huracanes conocidos con el nombre de Tifon ó Vagnio, que aunque de pocas horas, trajo tal abundancia de agua que dejó inundado el terreno bajo, donde se hallan situados los pueblos de Manila y otros. En cuanto se serenó el tiempo y subió la temperatura se dejaron percibir los primeros amagos del mal que se desenvolvió ferozmente en todo aquel mes de octubre y siguiente de noviembre, en cuyo fin no se templó el estrago en Manila si no para internarse en las islas y desolarlas simultáneamente. Despues de pintar el señor Casas los síntomas de la enfermedad y lo que produce la inspeccion anatómica de los cadáveres, pasa á explicar la naturaleza y asiento de la *Cólera*, y desde este punto es de donde debe estudiarse escrupulosamente esta memoria. El autor se hace cargo de las diferentes teorías con que se ha querido explicar la índole del *Cólera*, y todas las contradice con una fuerza que arrastra á la conviccion. A los que afirman que el principio del mal está en un veneno sutilísimo que ataca á éstas ú aquellas vísceras les responde, que en las autopsias verificadas hasta el dia aún no se ha encontrado principio alguno deletereo á que pueda atribuirse la enfermedad, aparte de no ser racional el que se pretendan explicar fenómenos desconocidos por causas que no pueden encontrarse. A los que conjeturan que la bilis es el principio inmediato del mal les replica, que para que tuviese probabilidad esta asercion, era preciso encontrar la bilis en una secrecion abundante en todos los síntomas del *Cólera*, lo cual es tan al contrario, que la aparicion de la bilis es una señal nada equívoca de que va cediendo la enfermedad. Los que ven signos eternos de inflamaciones en cualquier alteracion de las vísceras, acaso rendirán sus opiniones por lo

tocante al *Cólera* en cuanto lean esta parte de la argumentación del señor Casas, ó al menos confesarán que los órganos digestivos no son la próxima causa del mal; y en fin, los que opinan que la afección es enteramente nerviosa allí verán razones, que estableciendo cierta analogía entre el *Cólera* y las lesiones de los nervios, pone en duda que exista una semejanza perfecta. Llegando aquí el señor Casas establece su opinion particular, apoyada en observaciones profundas y en racionios sagacísimos. Dice, pues, que vista la analogía que existe entre los síntomas del *Cólera* y los del tétano, le hacen creer que aquella enfermedad es una afección tetánica, cuya causa inmediata reside en la irritación sea nerviosa sea inflamatoria de la médula espinal, y para asentar esta teoría ingeniosa y nueva dejaremos hablar al propio autor.

“Las circunstancias en que tanto la *Cólera* como el tétano aparecen en los climas cálidos, son regularmente las mismas; cuando á excesivos y continuados calores sobreviene de repente la acción del frío, con particularidad si es húmedo. Acomete una y otra enfermedad de noche ó á la madrugada, rara vez de día, á no ser que las variaciones atmosféricas ó de temperatura sean considerables y repentinas. Cuando reina la *Cólera*, raro es el ejemplo de tétano que se presenta; siendo así que no dejan de ser frecuentes las diarreas, disenterías y calenturas. En el tétano las fuerzas vitales se encuentran en lo exterior del cuerpo; allí se consumen y aniquilan por las agitaciones del sistema nervioso-muscular, al paso que los órganos internos de la nutrición no dan indicios comunmente de vitalidad, ó se hallan paralizados: por el contrario en la *Cólera*, aún que no sea el mismo este orden de fenómenos, es á la verdad muy parecido: la vida se reconcentra en los órganos internos, especialmente digestivos, al mismo tiempo que la superficie del cuerpo queda pálida y cubierta de sudor frío. Si en varios puntos de ella se aplican los estímulos no se sienten; del mismo modo que en el tétano no causan efecto las sustancias introducidas en el estómago por activas y poderosas que sean. Las contracciones de los músculos son muy dolorosas en el tétano; también son crueles los espasmos en la *Cólera*, con especialidad en los dedos de las manos, de los pies, en el vientre y en las piernas: y en una y otra enfermedad se relajan y mitigan para volver luego con mas fuerza. A las pocas horas del ataque, sienten los coléricos mucho calor interior, y sed muy molesta, á pesar de tener el cutis frío: los tetánicos se quejan también pasado algun tiempo de calor en la superficie del cuerpo; y tanto unos como otros repugnan la aplicación de cosas cálidas, y con ardor apetecen las frias. En ambos males se conservan íntegras las facultades intelectuales hasta momentos antes de la muerte: en ambos la respiración es laboriosa; la dificultad de pronunciar largas frases la misma; la orina se escasea ó se suprime; el sudor es abundantísimo, aunque mas frío en la *Cólera*. El menor movimiento aumenta en ésta los calambres, así como las contracciones en los tetánicos.”

“El semblante es el mismo en uno y en otro mal; denotando por la alteración de las facciones el aspecto de un sufrimiento, tan difícil de explicar, como de despintarse jamás de la imaginación de quien le haya visto una vez.

La gravedad de las dos enfermedades es inminente, su carrera rapidísima, y ni una ni otra se curan abandonadas á los esfuerzos de la naturaleza. Nunca es seguro el restablecimiento en el tétano, mientras subsisten contraídos algunos músculos: tampoco lo es en la *Cólera*, aunque desaparezcan los vómitos y deposiciones, siempre que permanece adolorida y convulsa alguna parte del sistema muscular. Parece pues algo verosímil vista la analogía de los síntomas de ambas enfermedades, que la *Cólera* es de la misma clase y condicion que el tétano; no habiendo entre ellas otra diferencia, que la que á veces resulta de la variedad de órganos que cada una acomete.”

El señor Casas explica luego las causas de la enfermedad, que pueden dividirse en dos. La primera comprende las que sobrevienen inmediatamente en el estómago, y la segunda las que obrando primero en el cutis dirigen luego su acción á los órganos interiores. La embriaguez, la repleción del estómago, y otros excesos que ya conoce el público, pertenecen á la primera clase; y las variaciones repentinas de atmósfera, y otras semejantes, deben asignarse en la segunda.

Hablando de la curación afirma el autor la idea ya recibida de la rapidez con que han de acudir los auxilios curativos debiéndose á ella la salud en muchas ocasiones, pues á veces se ha visto conjurar la enfermedad solo con café caliente, é infusión de manzanilla; y otras con el uso de té, y ron empleados desde los anuncios del mal, y en la peste de Filipinas de 820 escaparon felizmente varios presidarios que fueron apaleados de punta en blanco, esto es de pies á cabeza por el que los custodiaba, cuyo método no sabemos que aún se haya generalizado, sin embargo de este ensayo tan feliz, y será lástima que no se aplique tal remedio en Europa si el mal ataca á personas de cierto carácter. En seguida el señor Casas explica los métodos de curación que se han seguido hasta aquí, en los que entran por mucho el láudano, y el éter, y en parte muy esencial los calomelanos, el aceite de ricino y el licor anodino de Hoffman, administrado todo en diversas porciones, y en combinación distinta, según el parecer del médico y circunstancias del enfermo; pero el autor manifiesta cuán esencial es no confundir los tres distintos períodos del mal, para que los antidotos produzcan un efecto, pues habiendo trastrueque en ellos, hasta los estimulantes y sudoríficos pueden ser, si no perjudiciales al menos inútiles de todo punto. El señor Casas desciende despues al plan curativo que juzga más análogo á la enfermedad, y aconsejamos á nuestros lectores que le mediten en su libro.

El autor concluye su opúsculo enunciando sus ideas sobre el contagio ó no contagio de la enfermedad, que se reducen en suma á decir que aunque todas las probabilidades médicas estan por el no contagio, sin embargo los gobiernos deben considerar con mucho pulso materia de tal trascendencia, prefiriendo los hechos á razonamientos especiosos: y en fin, dice que la naturaleza del *Cólera* acaso podrá explicarse mejor cuando se conozcan mas completamente los fenómenos de la electricidad y del galvanismo, y sus inmediatos efectos sobre la organización humana, con especialidad en la médula espinal, centro de todos sus movimientos, y entonces acaso se podrá sorprender y sujetar al imperio de específicos poderosos ese

agente invisible que lleva en pos de sí los funestos accidentes del *Cólera*. La doctrina y experiencias del señor Casas; la opinion del doctor Antomarqui, que presupone en el *Cólera* un principio de *asphixia* que obra sobre el corazon, y el ensayo afortunado que con el oxígeno se ha hecho en París para poner en circulacion la sangre, dándolo á oler á los atacados, son hechos y teorías que dándose ayuda recíprocamente adelantarán acaso la ciencia sobre este punto tan interesante en el dia. Entretanto el señor Casas ha desenvuelto una idea que dando lustre á su nombre presentará en París á la medicina española con un nuevo título para la estimacion de aquel emporio de las ciencias. Nosotros que solo hemos considerado este opúsculo literariamente, y que ni aun iniciados estamos en los secretos del arte divino, no habremos podido ni concebir toda la importancia de la memoria, ni presentarla bajo el punto de vista mas ventajoso, pero haga este artículo el papel solo de noticia balante, que no faltarán profesores que desenvuelvan y analicen materia de tan considerable interés.

El Solitario.

— **MEMORIA SOBRE UN NUEVO MÉTODO CURATIVO DEL COLERA-MORBO, (*Mordechi de la India*), y de las afecciones tifoideas, por el doctor Ranque, catedrático de Clínica interna: traducida del francés por el doctor don José María de Aguayo y Trillo, profesor de Medicina de esta Côte, individuo y sócio de muchas Academias y Sociedades literarias y científicas del Reino: un folleto en octavo: Madrid: imprenta de don Pedro Sanz: se hallará en su librería calle de Carretas, á 6 rs. en rústica.**

Esta Memoria es curiosa, y la traduccion está bien desempeñada. El uso de este método curativo es tan fácil como puede desearse. Cubrir el vientre con un epítima ó emplasto, cuya preparacion es farmacéutica, hacer esteriormente fricciones repetidas con un linimento muy simple, y dar una bebida preparada con vino bien cocido, es todo lo que se exige en la variedad mas grave y en el período del mayor peligro de la enfermedad. Según el autor, este método no debe limitarse al *Cólera-Morbo*, sino que debe tambien extenderse á todas las neusalgias viscerales ó periféricas. El autor apoya su doctrina con hechos aseverados y curas prodigiosas; pero aunque nosotros no pertenecemos al gremio sagrado de Esculapio, se nos permitirá hacer una observacion, y es, que siendo los casos que menciona el doctor Ranque, del *Cólera* esporádico ó aislado, por mas que se esfuerce en probarnos que tiene los mismos síntomas que el asiático, siempre dejará cierta duda sobre esta identidad absoluta hasta que la experiencia lo demuestre. Es de esperar, que teniendo ya como tiene el doctor Ranque bajo la mano los medios mas poderosos de conviccion (que son la práctica y la experiencia), publique otra segunda Memoria, si es que la enfermedad lo respeta, ó que su antídoto le presta la salvaguardia que promete. Entretanto la Academia Real de Medicina de París, á cuya corporacion dirigió el autor su obra, ha recibido con mucho aprecio esta Memoria, y la ha tenido á la vista para la redaccion en los trabajos que le encargó el Gobierno.

— **MAPA ITINERARIO DEL COLERA-MORBO**, en que se demarca su curso desde el Indostan (en donde apareció en 1817) hasta los países que ha invadido hasta principios de 1832.

El cuadro que presenta el mapa anunciado, ofrece á primera vista cuanto puede desearse acerca del curso, número de víctimas y época de la invasion del terrible azote. El interés que han inspirado las circunstancias mas indiferentes de esta enfermedad, ha sido general en todas partes desde su aparicion, por donde creen los editores satisfacer la curiosidad pública, presentando en un reducido pliego, cuanto anda diseminado en numerosos folletos, difíciles de reunir y comparar.

El mapa, que ha servido de original al presente, era muy reducido, y faltaban en él muchas épocas y circunstancias: los editores, recorriendo las varias memorias que se han publicado hasta el dia, asi como todos los periódicos que han hecho mencion de dicho morbo pestilencial han dado mayor latitud al suyo, sin omitir ninguno de los datos que pudieran hacerle apreciable. Cualquiera puede hacerse cargo del contenido de este curioso papel, digno por cierto de la atencion de la persona mas indiferente. La cuna de la enfermedad y sus varias direcciones se hallan marcadas con exactitud y claridad, y á su simple inspeccion se viene en conocimiento de cuanto puede ofrecer un mapa sinóptico circunstanciado.

Se vende á 5 rs. vn. para los señores suscriptores al Diccionario Geográfico Universal en esta ciudad, y á 6 para los de los demas puntos del reino; y á 6 en Barcelona para los no suscritos al Diccionario Geográfico, y á 7 fuera de ella para los que tampoco lo están á la expresada obra.

— **LA INSTRUCCION POPULAR SOBRE EL COLERA-MORBO**, y sobre el uso del cloruro de óxido de sodio para toda clase de desinfecciones, continúa despachándose como hasta aquí á uno y á dos cuartos en la imprenta de Burgos; y para mayor comodidad del público se dará tambien al mismo precio en la librería de Cuesta frente á las Covachuelas.

— **EFFECTOS DE LAS REVOLUCIONES** ó *la muerte del Lord Capell*: opúsculo histórico, sacado de las crónicas inglesas. Por don Antonio Guijarro y Ripoll. Impreso en Valencia. Un tomo en dozavo. Véndese en la librería de Cuesta á 6 y 8 rs.

Durante la revolucion de Inglaterra, y mientras que aprisionado su monarca Cárlos I, egercian la autoridad soberana Cromvell y el Parlamento, Lord Capell fue uno de los caudillos que fieles á su desgraciado Rey prefirieron la muerte antes de abandonar su causa. En este opúsculo se cuentan los hechos de este célebre personage y la heroica defensa de Colchester, con los notables sucesos que la señalaron, hasta que perdida la plaza y sus esperanzas, fue Capell víctima de su heroismo, dejando este testimonio mas del encono de las pasiones en el furor de una revolucion.

— **TRATADO DEL GANADO VACUNO**. Véndese en la imprenta de Burgos, calle de Toledo, y en la librería de Cuesta, frente á las gradas. Precio 4 rs.

Este tratado, con otros varios que se han publicado ya, y que se venden en las mismas librerías sobre la cria, multiplicacion, y mejoras de las

aves y animales domésticos que nos producen mas utilidad y recreo, y con otros que se publicarán en adelante, deben formar una coleccion sumamente provechosa á todos los tratantes y especuladores en estas grangerías, asi como tambien á los albeitaires, herradores y otros, que ya por necesidad, ya por aficion deseen conocer el régimen necesario al ganado.

En el tratadito que ahora anunciamos se explican las cualidades que debe tener el toro y la vaca que se destinen para la propagacion; los cuidados que exige la vaca en su preñez y parto; las señales de enfermedad; el modo de ordeñar; de conservar y aumentar la leche; los medios de acostumar al becerro á que se deje herrar y poner el yugo; descripcion del buey; sus proporciones; señales que indican la edad; cualidades del que se destina al trabajo y demas; modo de engordar este ganado cuando se dedica al matadero; y por último, sus afecciones y enfermedades, y el modo de curarlas. Todo escrito en un estilo fácil y al alcance de las personas para quienes es mas interesante.

— **HISTORIA SAGRADA** *contada á los Niños.* Traducida del francés por don Manuel Gonzalez Vara. Véndese á 8 rs. en la librería de *Jordan*, calle de la Concepcion Gerónima.

Si hemos de juzgar del mérito de las obras por la utilidad que de ellas puede resultar, diremos, que el señor Vara ha tenido una eleccion feliz en la traduccion de esta obrita, y que ha empleado laudablemente sus desvelos en proporcionar á la infancia el necesario y útil conocimiento de los principales pasages de la Sagrada Historia, desde la creacion del mundo, hasta la dispersion de los judíos. Las reflexiones morales que finalizan cada capítulo, la sencillez del lenguaje (que tan bien imitó el señor Vara), el correcto estilo de su escritura, y su buena impresion son circunstancias que la ponen al alcance é inteligencia de los que la lean y la recomiendan particularmente á los maestros y padres de familia que conocen lo interesante é indispensable que es á la juventud esta doctrina, y la dificultad que envuelve su enseñanza.

— **EL SIGLO XVI EN FRANCIA O ULINA DE MONTPENSIER,** Novela histórica original, Por Bernardino Nuñez de Arenas: Madrid: librería de Viana, calle de Carretas, á 9 rs. en rústica y á 11 en pasta. En esta novela hay buen estilo, invencion, conocimiento de la época que se pinta y de los personajes que se sacan á la escena; y bien se le podrá decir al autor que prosiga escribiendo pero añadiéndole que prefiera para escribir los asuntos que ofrecen nuestras Crónicas y noviliarios á los anales extrangeros. Los versos que se encuentran sembrados por este librito son de don José Perez Comoto, de quien con razon se valió el autor para el caso, puesto que ya el público conoce y aprecia las composiciones lindas, frescas y floridas con que este jóven ameniza sus tareas académicas. La impresion es limpia y el papel bueno, y las viñetas de mucho gusto.

MISCELÁNEA.

LA CASA DE MENDIGOS DE FLORENCIA. = La casa de trabajos, conocida bajo el nombre de *Pia casa di Lavoro*, se construyó en el año de 1816, en el lugar que antes ocupaban dos conventos, en uno de los extremos de la ciudad, y en un barrio de los mas sosegados, llamado de *Santa Croce*. Varios talleres, situados en el piso bajo, constituyen este hermoso establecimiento. Los empleados con sus oficinas estan colocados en el primer cuerpo: las salas son en bóveda, limpias y muy bien ventiladas, y las mugeres estan separadas de los hombres. Para cada sexo hay un patio con jardin, de figura cuadrada. Cerca del patio de las mugeres, que es mas chico que el de los hombres, hay un lavadero techado. A esta casa se conducen por fuerza todos los mendigos: otros al contrario, se presentan ellos mismos cuando les falta trabajo, y pueden salir cuando les parece. Se distinguen los mendigos en válidos é inválidos: éstos estan separados. La primera diligencia que se hace con los que entran es lavarlos, y vestirlos de color pardo, que es el uniforme de los que viven en la casa. En el verano los llevan á bañarse en el rio. Los que no saben oficio alguno, lo aprenden allí. Hay tejedores, sastres, zapateros, cardadores de lana, de seda, de algodón, y fabricantes de tapices de lana, de lo que se hace gran comercio, como igualmente de gorros colorados para Levante: tambien se fabrican telas de seda, cintas, &c. Hay igualmente algunos talleres de cerrajería. Varios mercaderes de la ciudad hacen trabajar por su cuenta. En uno de los extremos de la casa está el almacén, en el cual se venden los efectos fabricados. La tercera parte del producto de la venta es para los operarios, y lo demas para la casa. Los que tienen buena conducta salen los domingos y dias de fiesta: los que no quieren trabajar ó son insubordinados, cosa que es poco comun, son castigados, y se les disminuye el alimento. En el refectorio hay una máquina en la cual los aseguran de pies y manos, de modo que estando boca abajo, se les da públicamente azotes. La cocina es hermosa y admirable en su construccion. Los fogones abiertos la atraviesan en una línea media, de manera que dejan lateralmente sobrado sitio para que el servicio esté expedito. Las distribuciones se efectuan con una precision y orden que sorprenden. En uno de los ángulos de la cocina estan dos grandes tornos, que sirven para pasar la comida al refectorio. El director de la casa es en el dia Mr. *Gazzini*. Un capellan, un médico, y dos empleados principales son los que gobiernan el establecimiento. De este modo se han abolido en Florencia los mendigos, que deben considerarse como una verdadera peste social. En toda la Toscana sucede lo mismo. Esto no es nuevo en Italia, pues Pio V y Gregorio XIII, consiguieron tambien desterrar de Roma la mendicidad.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 8 al 16 del mes de abril último han sido los siguientes.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.		
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.		Tocino.	
Alava.	44		20	27	29	82	27	60	15	37	1		1	16	5
Aragon.	40	30	16	22	45	81	23	51	7	21	1	2	2	2	4
Asturias.	32	19	23	20	27	39	35	50	26	65		24	26	2	4
Avila.	48	32	15		53	56		50	16	49		28	1	2	16
Cataluña.	44	31	20	27	43	44	24	45	7	18	1	16	2	3	5
Córdoba.	37	26	13	23	62	83	24	36	20	53	1	6	1	6	3
Cuenca.	37	21	14	19	51	88	19	42	6	20		1	10	3	5
Extremadura.	46	29	20		25	89	31	46	19	55		32	1	9	3
Galicia.	34	24	18	22		117	26	49	16	64	1	1	1	1	16
Granada.	41	27	16	26	46	70	22	46	13	36	1	4	1	14	2
Guadalajara.	41	26	16		51	85	27	48	10	46	2	2		3	4
Guipúzcoa.	46		22	23	26	95		67	18	56	1			2	5
Jerez de la Frontera.	48		19		50	87	22	45	22	53	1	16	1	10	2
Leon.	33	27	16		39	48	29	49	10	36		28		28	1
Madrid.	52	23	14		61	84	24	40	13	46	1	6	1	6	2
Málaga.	50		20	35	15	89	22	45	17	58	1	30	1	30	3
Mancha.	41	22	13		46	72	22	38	8	26	1	6	1	4	2
Murcia.	43	28	19	31	36	63	20	43	12	40		26	1	12	3
Navarra.	48	28	18	29	41	64		56	4	12	2		2	16	1
Palencia.	35	23	14		39	67	28	50	7	21		32	1	6	1
Salamanca.	44	31	19		50	45	28	48	12	33		27		32	3
Segovia.	43	29	16		32	52	26	48	12	45		32	1	2	1
Sevilla.	45	26	17	30	57	84	29	38	20	45	1	26	1	26	4
Sierra - Morena.	34	18	14		52	65	20	34	15	45		28	1	6	2
Soria.	42	28	15	23	45	71	24	54	9	40	1	6	1	10	2
Toledo.	52	30	13		70	90	26	42	14	36	1		1	16	3
Valencia.	48	38	20	31	36	77	29	41	8	27	1	2		2	4
Valladolid.	39	23	14		45	59	29	51	11	34	1	10	1	10	2
Vizcaya.	50		17	28	28	80	30	68	18	40	1			2	2
Zamora.	40	18	15			55		59	11	21	1		1	2	4

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	{ Madrid. } 52 Toledo.	Soria. 42	Asturias. 32
Centeno.	Avila. 32	Galicia. 24	{ Soria. } 18 Zamora.
Cebada.	Guipúzcoa. 22	{ Galicia. } 18 Navarra.	{ Córdoba. } 13 Mancha. Toledo.
Maiz.	Málaga. 35	{ Alava. } 27 Cataluña.	Cuenca. 19
Judías.	Toledo. 70	Cataluña. 43	Málaga. 15
Garbanzos.	Galicia. 117	Valencia. 77	Asturias. 39
Arroz.	Asturias. 35	Alava. 27	Cuenca. 19
Aceite.	Vizcaya. 68	{ Aragon. } 51 Valladolid.	{ Sierra-More- } 34 na.
Vino comun.	Asturias. 26	{ Alava. } Sierra-More- } 15 na.	Navarra. 4
Aguardiente.	Asturias. 65	Alava. 37	Navarra. 12
<i>Carnes.</i>			
Vaca.	Navarra. 2	Valladolid. 1 10	Asturias. 24
Carnero.	Navarra. 2 16	Mancha. 1 4	Asturias. 26
Tecino.	Málaga. 3 30	{ Granada. } Jerez de la } 2 24 Frontera. Madrid. Sierra-More- } na.	{ Alava. } Galicia. } 1 16 Navarra.
JORNAL DEL CAMPO.	{ Jerez de la } 8 Frontera.	{ Alava. } Cataluña. } 5 Cuenca. Guipúzcoa. Navarra. Toledo. Vizcaya.	{ Córdoba. } Extremadura } 3 Galicia. Leon. Salamanca. Sevilla. Valladolid.